



# Presentación del Plan Diferenciado IIIº Medio: Nueva Reforma Curricular



### ¿Qué es la Nueva Reforma Curricular?

Implica un cambio en la estructuración de los contenidos y en las asignaturas de profundización de los estudiantes, a partir de tercero medio del año 2020.

### ¿Cómo se estructura el nuevo plan de estudios?

Este nuevo plan de estudios incorpora un *plan común general*, el cual contempla las siguientes asignaturas:

Lengua y Literatura 4 horas.

Matemáticas 4 horas.

Ciencias para la ciudadanía 3 horas.

Educación ciudadana 3 horas.

Filosofía 2 horas.

Inglés 2 horas.

Además, en nuestro establecimiento se conservarán 2 horas obligatorias de Ed. Física.

Igualmente, como parte del plan común electivo, nuestros estudiantes tendrán la oportunidad de escoger entre Religión u Ed. Física, lo que contempla 2 horas semanales. Esta decisión corresponde tanto a la familia como al estudiante.

En el caso de que se escoja Ed. Física, el estudiante tendrá 4 horas semanales de actividad deportiva. En lo que se refiere al plan diferenciado, el Ministerio de Educación (MINEDUC), propone 3 áreas de profundización a partir de marzo de 2020:

Área A: Lengua y Literatura, Filosofía, Historia y Geografía y Ciencias Sociales

Área B: Matemáticas y Ciencias Área C: Artes, Ed. Física y Salud.

Nuestros estudiantes deberán escoger 3 asignaturas de dichas áreas, combinando como ellos decidan, pero considerando que se impartirán en paralelo según la siguiente estructura. Cada asignatura constará de 6 horas semanales.

Horario			
1	Artes Visuales y Multimedia C	Composición Musical C	
2	Participación y argumentación en democracia A	Química B	Seminario de Filosofía A
3	Probabilidades y Estadística descriptiva inferencial B	Economía y Sociedad A	Ciencias de la salud B





# ¿Cuáles son las asignaturas que impartirá el Colegio Nahuelcura y de qué se tratan? Área A: Participación y Argumentación en Democracia

Se busca ofrecer a los estudiantes oportunidades para el desarrollo de habilidades que les permitan participar discursiva y críticamente en una sociedad democrática. Se orienta a que los estudiantes desarrollen una "racionalidad dialógica"; que sean capaces de desarrollar argumentos y contraargumentos, y presentar evidencias y justificaciones para llegar a conclusiones o tomar decisiones que resulten satisfactorias en sus interacciones. La asignatura busca promover el desarrollo de una comunidad de práctica para la discusión fundamentada y respetuosa, que favorezca la construcción colectiva de conocimiento, evite la aceptación acrítica de ideas o de afirmaciones sin fundamento, y la discriminación como forma de invalidar los puntos de vista de los demás.

### Área A: Economía y Sociedad

Profundiza en el conocimiento de la economía como ciencia social, para que los estudiantes sean capaces de relacionar sus conceptos y principios fundamentales con su propia vida y aplicarlos para comprender el funcionamiento económico de la sociedad. La asignatura de Economía y Sociedad aborda aprendizajes en dos ámbitos interrelacionados; el ámbito microeconómico, es decir, la interrelación entre personas, familias, empresa y Estado y el ámbito macroeconómico, que profundiza en el funcionamiento del sistema económico como un todo. Desde la microeconomía, se espera comprender que el comportamiento de los diferentes agentes económicos y sus decisiones se relacionan con el análisis de costos y beneficios, incentivos y análisis marginales. Desde la macroeconomía, se considera, comprender los fundamentos tanto de distintos sistemas económicos en el tiempo y del actual, analizar las interrelaciones de las economías en el mundo e investigar sobre políticas y decisiones relacionadas con crecimiento y desarrollo, entre otros. Se espera contribuir a que los estudiantes construyan una visión global del sistema económico y su relación con las personas, y que desarrollen las habilidades del siglo XXI y actitudes relacionadas con la vida en una sociedad democrática.

### Área A: Seminario de Filosofía

Dirigido a estudiantes interesados en reflexionar sobre el desarrollo de problemas y conceptos filosóficos y sus efectos en la vida del ser humano. Pretende profundizar y ampliar las perspectivas que se adquieren en la asignatura de Filosofía del plan común. Su fin es brindar al estudiante las herramientas para leer, comprender e identificar críticamente posiciones filosóficas a partir de la lectura detallada de obras relevantes dentro de la historia de la filosofía. Considerando una clasificación habitual de la historia de la filosofía en cuatro grandes épocas – Antigüedad, Medioevo, Modernidad y Época Contemporánea–, se propone que el docente elija uno o varios periodos y, dentro de ellos, un conjunto de textos vinculados entre sí por una pregunta transversal, para desarrollar a partir de dicha selección este curso de profundización. Algunos problemas que se puede investigar durante el seminario pueden ser: ¿Qué significa ser humano? ¿Quiénes somos? ¿Qué significa la filosofía y el filosofar para el ser humano en la cultura? ¿Cómo se vinculan la mente y el cuerpo con el conocimiento? ¿Qué papel juegan el amor y la muerte en la pregunta por el sentido de la vida y la felicidad?

### Área B: Química

Permitirá a los estudiantes acercarse a temas en desarrollo en la química, como la nanoquímica y la química de polímeros, y genera espacios para que analicen los cambios vinculados con el desarrollo tecnológico químico. Se espera que comprendan principios de la termodinámica y la cinética química como conceptos que ayudan a explicar el mundo natural. Asimismo, que sepan explicar los efectos generados por el cambio climático a nivel de ciclos biogeoquímicos y equilibrios químicos presentes en sistemas naturales, como la atmósfera, los océanos, las aguas dulces y los suelos, y su relación con el desarrollo sostenible. Ofrece oportunidades para que analicen y valoren el rol de la química, la tecnología y la sociedad en la prevención, mitigación y reparación de los efectos del cambio climático, en la promoción de un desarrollo sostenible y en la calidad de vida y el bienestar de las personas. Se busca que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos.

# Área B: Probabilidades y Estadística Descriptiva Inferencial

Trata del razonamiento y la toma de decisiones en condiciones de incerteza. Ofrece oportunidades de aprendizaje para integrar las probabilidades y la estadística como una herramienta para el estudio de diversas situaciones o fenómenos sociales y científicos, instancias en las que se requiere extraer conclusiones y tomar decisiones con base en datos cuantitativos, así como comunicar y argumentar resultados y validar conclusiones o hallazgos acerca de muestras y poblaciones. Permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades tecnológicas, como el uso pertinente de herramientas digitales y aquellas que permiten buscar, seleccionar, contrastar o validar información confiable en un ambiente digital.

La asignatura se inicia con procedimientos de la estadística descriptiva, haciendo énfasis en la





interpretación de diversas representaciones de conjuntos de datos y el uso de estadígrafos en la comparación de las características de muestras y poblaciones. Transita luego desde situaciones modeladas mediante variables aleatorias discretas hacia las que requieren variables aleatorias continuas. Se amplía y profundiza el tratamiento de las distribuciones binomial y normal, por sobre lo propuesto en la Formación General, al usar distribuciones como modelos de situaciones o fenómenos del contexto cotidiano, científico y social. La asignatura cierra con una introducción a los métodos de la estadística inferencial, el uso de intervalos de confianza y la prueba de hipótesis.

### Área B: Ciencias de la Salud

Busca promover que los estudiantes aprendan y profundicen sus conocimientos de ciencias, y de biología. La asignatura es de interés para quienes deseen desarrollar una comprensión integral sobre temas de salud humana. Se espera que comprendan, sobre base científica, que la salud y el bienestar de las personas son inseparables del comportamiento colectivo de la sociedad y del estado de los sistemas naturales, integrando comprensivamente la salud individual con la salud pública y la salud ecosistémica. También se espera que sean capaces de llevar a cabo acciones de prevención para evitar o reducir el número de enfermedades o accidentes. Se busca además que desarrollen habilidades científicas como analizar, investigar, experimentar, comunicar y formular explicaciones con argumentos. Finalmente, se espera que asuman actitudes que les permitan abordar problemas contingentes de forma integrada, basándose en el análisis de evidencia y considerando la relación entre ciencia y tecnología en la sociedad y el ambiente.

### Área C: Artes visuales y multimediales

Busca fortalecer y estimular habilidades del pensamiento creativo y del pensamiento estético; los estudiantes desarrollarán procesos basados en desafíos propios del área, tales como el propósito expresivo, las materialidades, los procedimientos y soportes, el uso del lenguaje visual y audiovisual, y los aspectos estéticos. También se espera que reflexionen y evalúen sus obras y proyectos. Además, se busca fortalecer y estimular el desarrollo de las habilidades de creatividad y apreciación estética, así como profundizar en el conocimiento y dominio de los medios, procedimientos y lenguajes propios de las artes visuales, audiovisuales y multimediales. Se busca preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos relacionados con la construcción de sus proyectos de vida, como seleccionar una carrera, oficio u ocupación, cuando estos estén relacionados con diversas áreas de las artes.

#### Área C: Creación y composición musical

Se pretende entregar a los estudiantes conocimientos y técnicas musicales, a la vez que desarrollan habilidades de composición de nivel intermedio que les permitan crear sus propias obras en diversos formatos y estilos. La profundización en el conocimiento y análisis de obras de diferentes compositores, servirán de referencia para el trabajo creativo personal, tanto a nivel técnico como expresivo. Incorpora también la posibilidad de creación musical para otras áreas o en relación con otros cursos y asignaturas. Esto permite ampliar el concepto de creación de música pura a fin de expandirlo a la composición musical para otros fines. La continuidad del trabajo musical instrumental y vocal les permitirá interpretar sus propias creaciones, incorporando los conocimientos musicales adquiridos.

# A tener en consideración

- La decisión de las asignaturas corresponde a una elección exclusiva de los estudiantes.
- Existirá un máximo de 37 estudiantes por asignatura; el sistema de elección dará prioridad a aquellos estudiantes que tengan promedios más altos.
- El día 18 de noviembre se entregará la reglamentación de electividad de plan diferenciado a nuestros alumnos.
- El día 22 de noviembre los estudiantes firmarán las actas de electividad de plan diferenciado.
- Los estudiantes podrán solicitar cambio de asignatura a la Dirección de estudios de enseñanza media vía carta formal escrita hasta el viernes 20 de marzo de 2020.





# Ejemplo Acta Electividad:

Artes Visuales y Multimedia



# ACTA DE ELECCIÓN ASIGNATURAS PLAN DIFERENCIADO



Considerando la siguiente franja horaria que explicita la ejecución en paralelo de las asignaturas electivas:

Horario	Asignaturas		
1	Artes Visuales y Multimedia	Creación y composición Musical	
2	Participación y argumentación en democracia (Debate)	Química	Seminario de Filosofía
3	Economía y Sociedad	Probabilidades y Estadística descriptiva inferencial	Ciencias de la salud

Marcar con una "X" en los recuadros correspondientes las 3 asignaturas del plan diferenciado de mi elección para seguir el año lectivo 2020 (se insiste en revisar estructura horaria, no puede haber tope de la misma):

Participación y argumentación en democracia	Probabilidades y Estadística descriptiva inferencial							
Economía y Sociedad	Seminario de Filosofía							
Creación y composición Musical	Ciencias de la salud							
Creación y composición musicai								
ACTA DE ELECCIÓN PLAN DE FORMACIÓN COMÚN ELECTIVO								
a asignatura de mi elección para seguir el año lectivo 2020 es:								

Religión (Dimensiones Formativas)	Educación Física (Ciencias del ejercicio físico y deportivo)		
Declaro conocer la reglamentación que concierne a e	este proceso, la acepto y la confirma mi apoderado		
(Nombre del Estudiante)	(Firma del Estudiante)	(Curso)	